

Historia de la Teoría Política

Clase 1.

Roma.

Fundación de la Ciudad - 753 A.C. por los hermanos Rómulo y Remo (historia mítica no comprobada).

Monarquía electiva (753 - 509 a.C.)

Los pueblos Latinos, Sabinos y Etruscos se unen bajo la figura de un Rex (Rey) elegido por un Consejo de Ancianos (Senado), formado por *Patres*, cuyas descendencias fueron llamados Patricios refiriéndose así a las familias ilustradas/aristócratas.

- Economía, bajo el mando de reyes Latinos y Sabinos el pueblo romano era un pueblo agrícola y bajo el gobierno de los Etruscos (la dinastía Tarquinia) Roma se volvió un pueblo expansionista y comerciante.

Lucio Tarquino el soberbio, fue derrocado en el 509 a.C. para la conformación de la República.

República Romana (509 a.C - 27 a.C)

El Senado cobró poder tras el armado de una nueva Constitución que separaba el Poder Legislativo del Ejecutivo, este último se ponía a cargo del Cónsul quien era elegido por el mismo Senado.

Por otro lado la expansión de Roma dio pie a la aparición de dos nuevas instituciones de poder:

- Los Magistrados, jefes de las Ciudades.
- El Ejército, controla los límites de la República contra los pueblos invasores.
- Dictadores.

Esta etapa se caracterizó por las guerras contra los pueblos de Cartago, Macedonio y Seléucida y por los conflictos entre el Senado, el Cónsul y "la Plebe".

Esto llevó a un periodo de guerras civiles entre las familias patricias finalizada tras la victoria de Cayo Julio Cesar Augusto quien, de facto, abolió la República Romana en el 27 a.C.

Cicerón (106 a.C. - 43 a.C.)

Concepción del Derecho Natural, toma una postura iusnaturalista, es decir que ve que los fundamentos de las leyes romanas están en la naturaleza de los hombres de manera que estos derechos son universales. Utiliza sus escritos para fundamentar la existencia de un poder Ejecutivo liderado por uno y un poder Legislativo que representa a los hombres.

Roma Imperial (27 a.C. - 476 d.C.)

El Emperador era quien concentraba todo el poder y los periodos que vivió el imperio se vieron ligados muy fuertemente al temperamento de los mismos emperadores.

- Las Instituciones mencionadas con anterioridad seguían existiendo pero con un poder poco efectivo, en especial el Senado.

Historia de la Teoría Política

En el año 313, Constantino I El Grande, firma el Edicto de Milán dando libertad religiosa a los ciudadanos del Imperio.

Teodosio I, nombra al Cristianismo como religión oficial del Imperio en el año 380 d.C. y fue quien dividió al imperio en dos y heredando a sus hijos en 395 de los Imperios Romanos de Occidente y Oriente que recién caería en 1453 con la Caída de Constantinopla.

Agustín de Hipona (San Agustín, 354 d.C. - 430 d.C.)

Basado en Cicerón pero más aún en Platón expone sus escritos.

En esa época había una acusación fuerte por parte de otros credos religiosos de que la decadencia de Roma se debía a los Cristianos y es por eso que escribe La Ciudad de Dios.

- Desde que inicia la historia encontramos dos ciudades: La Terrena y la de Dios, que es la meta.
- **Ambas creadas por Dios** Los cristianos viven entonces entre dos ciudades ya que apuntan a vivir en la Ciudad de Dios pero no pueden no vivir en aquel pueblo en el que habitan, por lo tanto el hombre tiene un vivir político (gobernado por el emperador y defendida por su espada) y uno espiritual (encabezado por el papa y defendida por su espada).

A partir de este punto empieza una disputa histórica entre gobernantes políticos y la Iglesia ya que no fue hasta siglos después que hubo una división clara y limpia de ambos poderes.

Historia de la Teoría Política

Medioevo.

Periodo histórico: 476 d.C. - 1453/1492 d.C.

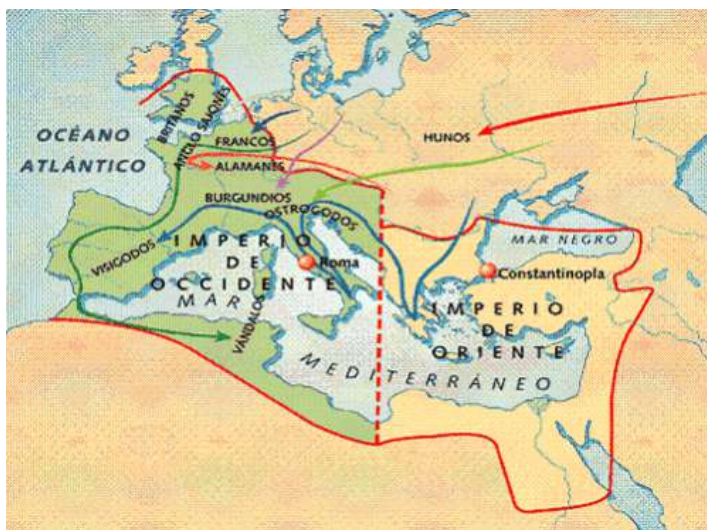
El Origen de esta era no tiene un comienzo puntual, en la historia no existe un cambio rotundo sino más bien procesos largos que pueden ser diferenciados a partir de ciertos eventos concretos.

Ya a partir del siglo IV d.C. se pueden contemplar tendencias que dieron pie al distintivo orden feudal de esta era a partir de un factor externo al Imperio: **Los pueblos germánicos**. Estos provenían del Norte y Este de Europa y a partir del siglo IV cruzaron el límite romano del río Rin y avanzaron sobre las marcas romanas comenzando a usurpar terrenos y ciudades romanas.

- Por un lado la falta de expansión generó una caída en la “producción” de esclavos, esto generó ciudadanos denigrados a funciones más vinculadas a la mano de obra dura generando corrientes migratorias que vaciaban las ciudades y evadían los impuestos.
- Las reformas de Diocleciano obligaban a las personas a quedarse donde habían nacido, comienza la herencia de trabajo y tierras generando una sociedad más estamental y rígida que mantuvo el orden romano pero sufriendo una mayor ruralización y aristocratización.

Los pueblos germánicos invadieron diferentes espacios antes ocupados por los romanos y asentaron sus gobiernos adoptando la tradición grecorromana y la judeocristiana (ambas unificadas ya bajo el Imperio Romano). Algunos de estos reinos, como los Francos y los Godos, transitarán una transformación política a lo largo del Medioevo, comenzarán como **Monarquías Feudales** para luego ser **Monarquías Absolutas** y culminarán su proceso con la transformación, más adelante aún, en **Estados-Nación** como Francia y España.

Alta Edad Media (siglos V al X)



Primer Oleada: Godos (Visigodos, Ostrogodos)
Segunda Oleada: Francos, Alamanes, Burgundios, etc.

Historia de la Teoría Política



El Reino Ostrogodo desaparece (554 d.C.) gracias a Justiniano I, Emperador Romano de Oriente.

Los Francos

Clodoveo I, año de coronación 481, expandió el reino contra los visigodos. A partir de su mujer Clotilde él se convirtió al Cristianismo junto con todo su pueblo y así los francos se vincularon mejor a los romanos ya cristianos.

Las Instituciones Germánicas

A partir de estar en contacto con los romanos el cargo de **Rey** pasó de ser un cargo electo a uno vitalicio y heredado y las **Cortes de Guerreros Libres** pasaron a ser consejos para aquellos monarcas aunque al principio seguían eligiendo a quien los gobernará (aunque sea de manera simbólica).

La **tendencia hereditaria al primogénito** se volvió una “moda” de manera tal que las familias mantenían sus terrenos y bienes unificados en el primer hijo, de esta manera comienzan los **Títulos Nobiliarios**.

Sin embargo muchas veces los reinos se dividían entre todos los hijos del Rey: **Clodoveo I y sus hijos**. Así creció el poder de los **Mayordomos** (manos derechas de los reyes francos y título nobiliario)

La sacralización del cargo monárquico mantenía el orden y el respeto por el Rey, solo en algunos casos particulares como el de Carlos Martel, mayordomo victorioso en la batalla de Poitiers valió el reconocimiento de su poder de facto sobre el reino franco pero fue su hijo Pipino el Breve quién fue coronado como primer Rey Carolingio de los Francos por el mismo Papa luego de una victoria sobre los lombardos que acechaban Roma.

Carlomagno, hijo de Pipino, hereda el reino franco y así forma el Sacro Imperio Romano Germánico - coronado por el Papa.

Las Marcas: eran divisiones en los límites del Imperio para evitar la entrada de otros reinos germánicos a la Europa occidental.

Condados: modelo de organización geográfica y administrativa.

Ducados: conjunto de marcas o condados dominados por un señor.

Historia de la Teoría Política

Estos eran controlados por los enviados del Rey con el fin de que los cargos no sean heredados, sin embargo esto fue inevitable en el tiempo.

Las tierras eran entregadas a los señores tenían como fin sustentar los ejércitos locales y así comienza el sistema feudal, ya que los señores feudales (nobles) entregaban tierras a sus vasallos a cambio de que estos las trabajen y le entreguen su parte - este método es bien conocido como "Vasallaje".

Plena Edad Media (siglos XI - XIII)

Esta etapa se destaca por una expansión económica y cultural, se considera que aquí la Edad Media está en su apogeo.

La expansión del Feudalismo: este sistema se había consolidado tanto en lo social como en lo económico. El sistema de renta fija generaba en el campesino la necesidad de producir lo mejor posible, ya que, ya sea buena o no la cosecha el productor pagaba lo mismo al señor y si este último ve una mayor producción verá un mayor uso de su infraestructura y un mayor consumo lo cual le permitirá cobrar más impuesto o querer subir la renta.

Esto no estaba lejos de la controversia: ejemplo Robin Hood en Inglaterra.

Las Universidades

Entre el 1200 y el 1400 fueron fundadas en Europa 52 universidades, basadas en las escuelas palatinas, catedralicias y monásticas, del imperio carolingio.

La escolástica

Corriente Filosófica que une a la Fé y a la Razón.

Historia de la Teoría Política

Clase 2.

Repaso (Clase 1)

Cicerón: “Nuestros antepasados nunca fueron más sabios ni estuvieron mejor inspirados por los dioses que cuando establecieron que las mismas personas presidieron la religión y gobernarán la República. Es Por semejante medio como magistrados y pontífices cumplen sus cargos con sabiduría y juntos se entienden para salvar al estado”.

- **La ley romana proviene de la ley natural inspirada en la creación de los Dioses.**

San Agustín de Hipona: “Quiso el buen Señor y Maestro nuestro, Cristo, que haya una espada espiritual y otra material para defender a la Iglesia”.

- **Teoría de las dos espadas: Ambas creadas por Dios** y delegadas a la Iglesia, de ahí la reciben los príncipes para cuidar a los hombres en la Ciudad Material y la Iglesia velando por sus almas.
- Esto es necesario por la existencia de los Estados previo a que se instaure la Iglesia y dado que el alma se impone al cuerpo entonces la Espada espiritual está por encima de la Terrenal.

Santo Tomás de Aquino: “es propio de el hombre el ser animal social y político (...) un hombre solo no basta (...) le es natural vivir en compañía de muchos”.

“No es pues posible, que un hombre solo alcance por su razón todas las cosas de esta manera”.

“haya entre ellos quien rija esta muchedumbre (...) alguno que tratase de lo que pertenece al bien común”.

- **Concepción orgánica de la sociedad política:** El hombre es un ser social y político, no puede saber todo lo que necesita para sobrevivir pero esta convivencia tiene que estar regida por uno que vele por el bien común ya que si todos participan tiraran para su lado (de manera sesgada).

“el bien particular no puede subsistir sin el bien común de la familia, la ciudad o la patria (...) el fin de un pueblo es vivir conforme a la virtud (...) vivir bien justamente”

- **Concepto de Bien Común:** vivir en virtud para llegar a la vida divina.
- **Función del gobernante y el bien común:** El Rey no debe estar sujeto al dominio y gobierno del sacerdocio, debe presidir a todos los oficios y ordenarlos para el bien del imperio. Siguiendo la ley divina debe velar por la buena vida de su pueblo.

Derecho a la Resistencia.

Plena Edad Media (siglos XI - XIII)

Esta etapa se destaca por una expansión económica y cultural, se considera que aquí la Edad Media está en su apogeo.

La expansión del Feudalismo: este sistema se había consolidado tanto en lo social como en lo económico. El sistema de renta fija generaba en el campesino la necesidad de

Historia de la Teoría Política

producir lo mejor posible, ya que, ya sea buena o no la cosecha el productor pagaba lo mismo al señor y si este último ve una mayor producción verá un mayor uso de su infraestructura y un mayor consumo lo cual le permitirá cobrar más impuesto o querer subir la renta.

Esto no estaba lejos de la controversia: ejemplo Robin Hood en Inglaterra.

Las Universidades

Entre el 1200 y el 1400 fueron fundadas en Europa 52 universidades, basadas en las escuelas palatinas, catedralicias y monásticas, del imperio carolingio.

La escolástica

Corriente Filosófica que une a la Fé y a la Razón.

La Burguesía:

Este nuevo agente social está conformado por artesanos y mercaderes que surgen en torno a las ciudades, generalmente en cruces de caminos entre diferentes feudos (llamados burgos).

Este grupo presionaba al poder político (feudal) para la apertura económica de las grandes urbes feudales, la baja de impuestos, permitir un comercio seguro y centralizar la administración pública y brindar una justicia igual para todos (en contra de los títulos nobiliarios).

Las ciudades que se abrían comenzaban a generar más riqueza y crecían → Esto llevó a un comienzo de migración a las ciudades **“la ciudad os hará libres”** → no hay relación de vasallaje. No había una libertad como la actual.

Se forman los gremios, había una fijación de precios y se instruía ahí mismo a los futuros artesanos/mercaderes.

Instituciones:

- Monarquías.
- Poder Papal.
- Señores Feudales.
- Ciudades - Estado.
- **Parlamento** (Inglaterra).

Conflicto entre el Papado y el Poder Civil.

Conflicto entre los señores feudales y los monarcas.

Expansión de las Casas Feudales.

Aquellos feudos más fuertes lograban expandirse por su mismo sistema de vasallaje y la migración de feudos pequeños a más grandes, formándose así un conjunto de casas como la de Castilla, Borgoña y Austrias (entre otras) que comenzaban a aliarse a partir de matrimonios y luego luchar entre ellas.

Las Cruzadas (siglos XI y XIII)

El fin era liberar Tierra Santa, ahora en manos del pueblo Musulman, y apropiarse una vez más de medio oriente con el fin de poder comerciar con los países asiáticos.

Historia de la Teoría Política

Guillermo de Ockham (1285 - 1347)

Considerado el mayor nominalista de todos los tiempos: piensan que todo lo que existe es particular, no hay objetos universales o abstractos.

Quiere separar la teología de la filosofía y pronuncia la importancia de lo empírico, de lo tangible.

- Hace una crítica fuerte a la escolástica, cree que esta se queda en discusiones sin sentido como en qué sentido vuelan los ángeles.
- El conocimiento solo se puede obtener por los hechos, por lo medible y que si una causa no se puede comprobar entonces es probable.
- Ya no alcanza más con el raciocinio, ahora se necesita demostrar.
- Ejemplo “no se ve el motor externo”.
- La Navaja de Ockham: No hay que multiplicar entes innecesariamente → las causas son las que se ven y hay que reducir las causas al mínimo.

Marsilio de Padua (1275 - 1342)

Vivió el enfrentamiento entre Felipe el Hermoso (Francia) y el Papa Bonifacio VIII.

La búsqueda del vivir en paz forma las comunidades, desde las más chicas a las más grandes: el Estado → se los conforma por voluntad.

La Paz es la razón del Estado, el mismo no surge por una cuestión ético-religiosa sino por la naturaleza humana de vivir de manera suficiente.

- La voluntad de los ciudadanos le atribuye poder al Gobierno.
- El poder Legislativo pertenece a la voluntad del pueblo.
- La mayoría (cuantitativamente) manifiesta la voluntad del pueblo.

Baja Edad Media (siglos XIV - XV)

Este periodo se caracteriza por ser el inicio de la transición del sistema Feudal al Capitalismo.

Además esta etapa comienza con el fin “óptimo medieval” lo cual generó una decaída en la producción de alimentos, generando hambrunas y debilitando a la población de Europa que en 1348 (y terminó en 1353) sufrió la llegada de la peste negra que mataría al menos el 30% de la población europea.

- Las Monarquías Absolutas ya están asentadas.
- La Burguesía crece en capital.
- Comienza la posibilidad certera del ascenso social → el buen vivir ya no depende de un título nobiliario, sino de la capacidad de trabajo.
- Del Teocentrismo al Antropocentrismo.

Renacimiento (siglos XV y XVI)

Este periodo se enmarca entre el descubrimiento de América (1492) y la Revolución Francesa (1789).

Historia de la Teoría Política

Fue un periodo de transición entre la Edad Media y los inicios de la Edad Moderna. Sus principales exponentes se hallan en el campo de las artes, aunque también se produjo una renovación en las ciencias, tanto naturales como humanas.

- Es una etapa de la humanidad centrada en el Hombre.

Se lo llama Renacimiento por el renacer de la cultura (arte, literatura, arquitectura) Greco-Romana.

Maquiavelo (1469 - 1527)

Es considerado el Padre de la Ciencia Política Moderna ya que el mismo cambia el objeto de estudio de la Ciencia al Poder, antes se analizaban los Estados que apuntaban al Bien Común y ahora el Poder es un fin en sí mismo y hasta el Estado puede ser un medio para mantenerlo e incrementarlo.

Se le atribuye “el fin justifica los medios”, nunca lo dijo, ya que resume bien su idea de que solo el fin justifica el accionar.

- Él ve dos fuerzas en constante conflicto: el Pueblo y los Grandes y cree que la República es el mejor sistema de gobierno.

Él escribe el Príncipe (tiene que tener virtud y fortuna) como un manual para Lorenzo II de Medici y que este pueda unificar a toda Italia y sacarla del claro declive.

Monarquías Absolutas

Jean Bodin (1530 - 1596, Francia) escribe y piensa en el contexto de las guerras de religión entre calvinistas (hugonotes) y católicos en la Francia del siglo XVI.

Las familias pactan entre ellas para una buena convivencia y eligen a una persona o institución que las gobierne: le dan todo el poder a este único ente.

- Para Bodin, **Dios es el fundamento de la razón humana y de la naturaleza humana. Y luego los Hombres se ponen de acuerdo para buscar una autoridad.** Por ello el Estado no ha de estar determinado por la metrópolis y ha de respetarla.
- Concepto de Soberanía.

Francia (ejemplo por excelencia), Inglaterra, España, entre otros.

Lutero (1483 - 1546)

- Reforma Protestante.
- Salvación a partir de la fe sola.

Calvino (1509 - 1564)

- Determinismo religioso.

Revolución Inglesa (1688) y Francesa (1789)

Historia de la Teoría Política

Repaso (Clase 2)

Jean Bodin (1530 - 1596, Francia) escribe y piensa en el contexto de las guerras de religión entre calvinistas (hugonotes) y católicos en la Francia del siglo XVI.

Las familias pactan entre ellas para una buena convivencia y eligen a una persona o institución que las gobierne: le dan todo el poder a este único ente.

- Para Bodin, **Dios es el fundamento de la razón humana y de la naturaleza humana. Y luego los Hombres se ponen de acuerdo para buscar una autoridad.** Por ello el Estado no ha de estar determinado por la metrópolis y ha de respetarla.
- Concepto de Soberanía.

Contractualistas

Hobbes (1588 - 1679)

- El Hombre es el lobo del hombre → visión pesimista del Hombre (es malo por naturaleza o por lo menos debe desconfiar de que el otro sea malo).
- El hombre tiene el derecho a la autoconservación y todo método es válido.
- El Estado se forma a partir de la decisión de los hombres de subordinarse a una autoridad que medie el conflicto entre ellos y los proteja.
- Para poder vivir mejor las personas firman un contrato social, al cual le ceden su derecho a utilizar cualquier medio para sobrevivir, y forman la Sociedad Civil.
- El Estado (Leviatán) adquiere todos los poderes - no hay división de poderes.

John Locke (1632 - 1704)

- El derecho natural es “La propiedad privada” compuesta por: Vida, Libertad y Bienes → y suma el derecho a proteger estos derechos.
(Los bienes son aquellos que uno trabaja para adquirir y pueda utilizar)
- Los ciudadanos ceden su total libertad de protección (como indica Hobbes) y a cambio debe haber una separación entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo.
- El poder del Estado se fundamenta en la soberanía popular y la legalidad y no es absoluto, tiene límites.

Modernidad (siglo XVII - actualidad)

(Comprende el renacimiento)

Rousseau (1712 - 1778)

- Su Contrato Social se basa en la soberanía de la Voluntad General (del pueblo).
- El hombre estaba en el estado de naturaleza (libre - no social) pero la modernidad lo llena de necesidades que quiere satisfacer y para eso crea una entidad Antinatural: El Estado.
- Un gobierno legal será aquel en el que el pueblo legisle → Idea de democracia directa.
- Los Estados grandes están en riesgo de no escuchar a todos los ciudadanos y así omitir la voluntad general.

Historia de la Teoría Política

Kant (1724 - 1804)

Vive durante el proceso llamado “ilustración” que él la reconoce como la madurez de pensamiento. Para él el hombre venía de un proceso infantil donde la razón no era utilizada, sino que el hombre se guiaba por una guía.

- Su búsqueda es responder “¿Qué es el hombre?”.
- Para esto formula tres preguntas: “¿Qué puedo conocer?”; “¿Qué puedo hacer?”; “¿Qué puedo esperar?”.

Él separa las éticas en dos:

Éticas materiales (todas las anteriores a Kant), que se encuentran centradas a fines o bienes, es decir, uno actúa de cierta manera para obtener un fin: Ejemplo la vida eterna.

Ética formal (la Kantiana) una moral aislada de religión, ideología o fines.

- Se centra en cómo debemos actuar, el armado de leyes universales del comportamiento.
- El crea estas leyes a partir del “deber” que debe ser descubierto desde la razón previas a la acción - ética deontológica (deber u obligación).

Presentar el Dilema del Tranvía: apretar el botón o no.

Bentham (1748 - 1832)

Es el Padre del utilitarismo moderno.

- Lo mejor para la sociedad es la felicidad del mayor número de personas.
- Lo moralmente bueno es aquello que beneficia a la mayoría.

Giovanni Sartori (1924 - 2017)

¿Qué es la Política?

- ¿Por qué hablamos de *Ciencia Política*?

1) La organización del saber.

Separación entre la Filosofía y la Ciencia, hay un alejamiento de la idea del “amor al saber” filosófico, hay una división y especialización del *trabajo cognitivo* para llegar al saber.

2) El grado de diferenciación estructural de los componentes humanos.

Surge esta ciencia cuando hay una separación de la ética, economía y de lo político-social. Luego el nudo más difícil de separar es aquel entre lo político y lo social.

Podemos decir, entonces, que la visión de lo que es Ciencia Política varía según la época, no tiene un significado único a lo largo del tiempo.

Hay un largo proceso por el cual lo que hoy llamamos política, como término universal, fue variado en el tiempo incluyendo términos específicos que referían a aspectos de la misma.

La Diferencia entre lo Político y lo Ético.

La discusión que Sartori, entiende, es más difícil de saldar es aquella que separa el animal político del social, que él entiende no refieren a lo mismos en los textos clásicos, sino a dos concepciones antropológicas distintas.

Historia de la Teoría Política

Esto quizás se vuelve complejo de analizar ya que no se encuentra en los autores clásicos una diferencia entre la política horizontal y la vertical: **Política entendida en términos de Poder.**

Los autores clásicos, desde el campo de la filosofía hablan de la política en términos de lo que debe ser y no de lo que efectivamente es, entendiendo a la política como un campo donde los individuos (todos los ciudadanos) están llamados a participar de manera activa y aquellos que gobiernan tienen la responsabilidad de comportarse de una manera éticamente responsable.

Hobbes es el primero que se acerca a una aproximación de ejercer un método científico de la Ciencia Política de manera vertical. Sin embargo parte de la base de que el Estado es creado y este crea las normas y, por lo tanto, su análisis no ve el cómo es sino el cómo debe ser ya que el Estado responde a la naturaleza humana.

Maquiavelo en cambio escribe *El Príncipe* (política vertical) de manera que analiza lo que es, el Príncipe debe comportarse según las reglas de juego de la política se lo permitan, no de una manera ideal sino de una manera preferible a la situación → Separación del *deber ser* (ética).

Diferencia entre Estado y Sociedad.

La primera diferenciación efectiva se logra a partir de la **Economía**, los autores de la escuela escocesa: Hume, Smith, etc. son claros al hablar de el **mejor funcionamiento de la acción social del intercambio cuando el Estado no interviene.**

El Mercado es una entidad que comprueba que no se necesita del Estado para que haya una organización social.

Sin embargo, el liberalismo político dio pie a la economía como ciencia pero no fue fundamento suficiente para la separación de sociedad y política ya que el mismo liberalismo requiere del Estado para una vida en sociedad regulada por el derecho.

Según Weber el Estado es un “ente burocrático que reclama de manera legítima el uso monopólico de la fuerza en un espacio determinado” - No es toda la sociedad sino un parte de ella.

La “casta” política de hecho puede involucrar aún más instituciones que el Estado, sociedades, fundaciones, think tanks, etc.

Hay una tendencia de democratizar la política de manera que se absorbe a la sociología pero a su vez la sociología estudia las acciones sociales y por lo tanto tiende a absorber otras ciencias como la política.

Método Sociológico

Es la aplicación de conceptos y técnicas de investigación para reunir datos y su tratamiento para sacar conclusiones sobre hechos sociales. El primer planteamiento de sus reglas fue hecho por Durkheim (1895) y **es básico considerar a los hechos sociales como cosas y basarse en los principios de la *lógica*.**

Las reglas del método sociológico, es una aproximación a dicha metodología, en la cual **se estudiarían los fenómenos de la sociedad como 'hechos sociales'**; es decir, **de forma exterior, general, independientes de la voluntad**, los cuales coaccionan y son como cosas.

El método sociológico se opone a las metodologías individualistas, pues debe estar basado en la observación en oposición a los esquemas abstractos de la filosofía.

También debe proveer explicaciones casuales y funcionales, estudiando fenómenos sociales, eludiendo las causas y explicaciones psicologistas.

El hecho social, que es el objeto de estudio de las Ciencias Sociales, debe de analizarse desde afuera, independientemente de sus manifestaciones concretas, en especial a través del método de la inducción, que tiene una tradición cartesiana; es decir, tiende a aislar al objeto de la realidad para estudiarlo a través de la razón.

Para acatar estas reglas, Durkheim señala que primero hay que descartar todas las prenociones; esto es, todos los mitos, así como las ideas que surjan directamente de los sentidos sin antes haberlas sometido al escrutinio del raciocinio, o de la duda metódica.

En segunda instancia, el estudio sistemático del fenómeno debe tomar en cuenta solamente las propiedades que le son inherentes, y descartar las ideas del espíritu.

Los fenómenos que deben tomarse en cuenta deberán previamente estar definidos por algunas características exteriores que les son comunes. La sensación debe ser tomada en cuenta por las Ciencias Sociales, pero es de naturaleza subjetiva; en este caso, el sociólogo debe tomar las precauciones del investigador de la física. Mientras más fijo es el objeto a estudiar, mayor será el grado de objetividad de dicho estudio. Debe aislar a los objetos sociales a estudiar de sus manifestaciones individuales, pues esto empañaría a todo el estudio

Clase 4.

Unidad 2.

Estévez - Algunas características fundamentales de los estudios en políticas públicas.

El análisis de las políticas públicas no es estático, por el contrario es un proceso sujeto a modificaciones y cambios, las corrientes de análisis nuevas no desplazan a las anteriores sino que las complementan y subsisten en conjunto, como capas geológicas.

La definición que vamos a tomar es de Dye (1976) “**política pública es todo aquello que los gobiernos decidan hacer o dejar de hacer**”.

Podemos hablar entonces de una serie de elementos:

- **Decisión** → Acción u Omisión.
- **Gobierno** → Diferencia entre Política Pública y Política de Estado.
Un gobierno es un conjunto de personas que ocupan, transitoriamente, cargos decisoriales en el Estado (def. de estado de Weber).
La **Política Pública** es un proceso decisorio sobre una cuestión determinada en el corto plazo.
Una **Política de Estado** es una continuidad en decisiones políticas que adoptaron distintos gobiernos y por lo tanto son más estables

¿Quiénes deciden en las políticas públicas? La decisión gubernamental es el producto de la participación de múltiples actores que intervienen en cualquier momento del proceso decisorio sobre una cuestión en particular.

Pasaremos a considerar las características fundamentales de los estudios de las políticas públicas:

El aspecto multimetodológico. (Lo veremos un poco más desarrollado con Roth)

No podemos hablar de un método excluyente como hablamos con anterioridad pero podemos detenernos un segundo en la existencia de **métodos Cuantitativos y Cualitativos**.

Muchas veces encontraremos análisis que prioricen un método sobre otro pero difícilmente encontremos métodos que anulen uno, por el contrario, se apunta a una inclusión de ambos - **un modelo mixto**.

La cuestión multidisciplinaria.

Los problemas públicos se enmarcan en objetos de distintas ciencias y su resolución también, por lo tanto es importante comprender que los análisis deben nutrirse de varias bibliotecas de diversas disciplinas.

Focalización en cuestiones concretas.

Cuestiones: tema, tópico, dificultad, etc.

Historia de la Teoría Política

La política pública no busca entender, necesariamente el origen del problema, sino cómo funciona y cómo puede solucionarse.

La sociedad está conformada por **distintos grupos sociales**, las personas se unen en grupos bajo una serie de **intereses** comunes que toman fuerza a partir de la unión de sus miembros, distintos grupos tienen distintos intereses los cuales chocan o restan importancia a otros. Así se genera la **discusión pública** → **Agenda Pública**.

Esta Agenda Pública es distinta muchas veces a la del Estado, aunque muchas veces **el Estado toma notoriedad de las problemáticas**, que ve la sociedad, **y decide incluirlas en su agenda**.

- Sobre los Issues y las Agendas:

Los problemas sociales rara vez encuentran una solución permanente, es por esto que **suelen mutar**, muchas veces a partir de la acción que se tome o por cualquier otra externalidad. De la misma manera **la Agenda no es estática** y por lo tanto hay un ciclo de permanencia de un Issue en las agendas, La Educación es un gran ejemplo de esto.

Procesos Decisorios.

El proceso decisorial involucra tres partes:

- Primero la inclusión del issue en la agenda.
- Segundo el hacer o no hacer.
- Si se decide hacer, qué hacer.

Estas tres decisiones no son acciones unilaterales, si bien la decisión la toma (firma) una persona. Estas tres “etapas” **involucran una constante interacción de actores que fuerzan la imposición de su visión sobre el issue**.

Elementos de las Políticas Públicas:

- El Problema.
- Agenda → el problema toma la atención del Estado (diferencia entre la agenda pública y la estatal).
- Planificación → diferentes métodos recomendados hasta la toma de Decisión.
- Normativa.
- Ejecución → Implementación.
- Evaluación.

Roth - Las políticas públicas y sus principales enfoques analíticos.

¿Qué es una Política Pública?

Continuamos con la definición **“política pública es todo aquello que los gobiernos decidan hacer o dejar de hacer”**.

Por lo tanto engloba en un mismo término la producción normativa de las instituciones políticas como las actividades políticas y administrativas del Estado.

Elementos a tener en cuenta de las Políticas Públicas:

- Conjunto de elementos.
- Proceso Racional.

Historia de la Teoría Política

- Voluntad del Estado.
- Modificación de algún aspecto social.

Estos procesos involucran elementos analizables desde distintas disciplinas (derecho, economía, educación, etc.).

Es por esto, además de la diversidad de enfoques, que es primero necesario diferenciar entre un análisis de las PP y análisis de distintas ciencias - Lasswell lo explica a partir de 3 características:

- Ser una actividad investigativa orientada hacia la resolución de los problemas. Estos problemas deben estar situados en un contexto específico que debe ser tenido en cuenta a la hora de analizar las recomendaciones emitidas y los métodos seleccionados.
- Ser multidisciplinar en sus enfoques.
- Ser claramente normativa u “orientada a valores”.

Enfoque Secuencial.

Es el enfoque clásico presentado por Lasswell. Este análisis sugiere que una política pública puede ser analizada a partir de subdividirla. Se divide de la siguiente manera:

Este enfoque busca analizar el paso a paso de manera lógica y secuencial.

Enfoque Secuencial Cuestionado.

Este enfoque cuestiona la racionalidad del enfoque anterior, se pone en juicio que una acción humana pueda ser racionalizada sin reconocer el “X factor”, es decir reconocer lo extra-racional (creatividad, intuición, etc.) o lo irracional (motivaciones profundas, ideológicas). Así se cuestiona la objetividad no sólo de la implementación de una política pública sino también la objetividad del análisis, un analista no puede y no debe extraerse del contexto político.

A partir de esta crítica la academia se puede dividir en tres corrientes:

- **Tradicionalista**, enfatiza sobre los factores y variables objetivos que permiten explicar las políticas públicas.
- **Integracionista**, considera imposible limitarse solamente a las variables objetivas, medibles, para explicar las políticas públicas. Pretenden complementar el análisis tradicional con la integración de variables valorativas o subjetivas.
- **Interpretativista**, considera que el enfoque tradicionalista ha fracasado y entrega una propuesta analítica a partir de los argumentos valorativos de Lasswell y desarrollar un marco de interpretación basado principalmente en la importancia de la argumentación, de la retórica, la subjetividad y el discurso.

Estévez - De las anarquías organizacionales a las agendas de políticas públicas.

El “cesto de residuos”.

Este modelo utiliza esta expresión para referirse a ciertas instituciones en las cuales se **toman decisiones colectivas** → Universidades/Gobiernos.

Historia de la Teoría Política

Haciendo referencia a las organizaciones catalogadas como “**anarquías organizadas**” → estas son organizaciones que lidian cotidianamente con ciertos niveles de **desorganización y ambigüedad**.

El modelo anterior era el Secuencial → estos análisis hacían pensar en organizaciones ordenadas y racionales.

Pero este nuevo enfoque comprende a los **gobiernos como anarquías organizadas** y por lo tanto con su condición de desorganización y ambigüedad **no pueden seguir procesos racionales y objetivos**.

¿Por qué hablamos de ambigüedad y no de incertidumbre?

La incertidumbre es un estado de desconocimiento, al buscar más información uno puede disminuirla.

La ambigüedad es una falta de decisión, puede buscarse más información que determine de mejor manera el proseguir pero no siempre será así e inclusive puede aumentar la ambigüedad.

Anarquías Organizadas.

Entendemos que la información perfecta es un tipo ideal, por lo tanto las decisiones en PP no serán perfectas en racionalidad y objetividad pero sí podemos hablar de una **racionalidad limitada** → con la información que hay pueden tomarse decisiones coherentes (muchas veces a partir de la información preexistente).

Por otro lado, **muchas veces estas organizaciones están “flojamente acopladas”**, la relación que hay entre sus subcomponentes no siempre sigue esquemas “lógicos” y muchas parten desde su experiencia para solucionar una cuestión, generando así distintas posibles soluciones → **Entonces una decisión ya no parece ser tan racional como sugieren otras corrientes**.

Encontramos 3 características de las anarquías organizadas:

1. Una fuerte ambigüedad en las preferencias de los actores.
2. Un proceso indeterminado para tratar los problemas.
3. Una fluida participación en los procesos de decisión.

Pero no todo puede ser desorden ya que en algún momento los actores se alinean, por más que la razón esté limitada, a la aproximación de la resolución de un problema.

Las cuatro corrientes del “cesto de residuos”.

Podemos encontrar 4 componentes de los cestos que se mueven de manera independiente:

1. Los problemas.
2. Las soluciones.
3. Los participantes.
4. Las oportunidades de decisión → Cuando un problema cobra relevancia (surge en la agenda pública y entra en la de gobierno) los componentes se alinean para brindar una solución.

Política Pública Deliberativa.

Clase 5.

Unidad 3.

Pegoraro - Gobierno.

1. Líneas de desarrollo, Definición y Concepto.

A lo largo de la historia de la ciencia política han habido distintas aproximaciones para estudiar a los gobiernos.

Desde autores como Aristóteles y Maquiavelo que asocian la idea de gobierno a la estructura que toman las estructuras políticas. Pasando por Marx y Weber que ven al gobierno como un aspecto intrínseco del Estado hasta el punto de superponer ambas nociones. Hasta autores como Locke, Montesquieu o Hamilton que asocian la idea de gobierno a la interacción entre los poderes que conforman la estructura del Estado.

Esto marca que definir el gobierno de manera unívoca es una tarea compleja.

Este estudio, entonces, comprende el gobierno como un concepto empírico, ya que se puede identificar y marcar atributos. Es entonces un concepto genérico pero no vacío o un concepto concreto del cual se pueden describir características exclusivas y excluyentes.

El origen epistemológico de gobierno es *kubernao* (timón en griego) con lo cual el término nace de la mano del concepto de "conducción". Aunque también pudo venir del equivalente en griego a "timonel", es decir la persona encargada del timón. Esto podría entonces relacionar el aparato que orienta al destino y a aquel que acciona para llevar al puerto.

Pegoraro define el gobierno como "el ámbito donde individuos e instituciones poseen autoridad para tomar decisiones, formular políticas públicas y conducir una sociedad". De esta manera el gobierno expresa una relación entre dos sujetos: gobernantes y gobernados.

Así también el gobierno se ve relacionado a otros tres conceptos:

- Poder, uno gobierna a otro.
- Legitimidad, la gente no obedece por obligación sino de manera voluntaria.
- Política, "decisiones sustraídas a la competencia de cada individuo como tal y que alguien adopta para algunos otros" siempre y cuando sean **soberanas, sin escapatoria, sancionables.**

Según Sartori "el gobierno es el lugar donde se toman las decisiones y a partir del cual se ejercen".

El gobierno perspectivas para su estudio:

- Conjunto de actores.
- Conjunto de funciones.
- Conjunto de instituciones.

Historia de la Teoría Política

Sartori - Presidencialismo y Parlamentarismo.

Presidencialismo.

El **primer criterio** para hablar de un sistema presidencialista es **la elección directa o casi directa del primer mandatario** (presidente) **durante un periodo de tiempo limitado** (4, 6, 8 años) con o sin reelección. **Pero no es una condición 100% satisfactoria** ya que hay ejemplos de países que tienen presidente y aún así son parlamentarios (no importa qué tanto poder la constitución les otorgue).

Un **segundo criterio** es que en los sistemas presidenciales **el Ejecutivo no es designado o desbancado por el poder legislativo** (no de manera frecuente por lo menos). El presidente es designado por el voto (criterio 1) y el gabinete es elegido por el presidente, por más que el poder legislativo pueda rechazar la candidatura o deba aceptarla.

El **tercer criterio** es que el presidente dirige el poder Ejecutivo. Esta declaración por más que sea obvia es necesaria ya que podemos encontrar otras figuras como cabezas del Estado (como en algunos sistemas monárquicos).

Si los tres se cumplen encontramos un sistema presidencial.

Hoy en día encontramos alrededor de 20 países cuyos modelos de gobierno pueden ser definidos como “presidencialismos” pero sus resultados han sido malos, excepto en EEUU (el modelo original).

El modelo de EEUU.

Para Sartori este modelo se destaca porque **el presidente existe separado del congreso, por derecho propio, de forma autónoma**. Esto no significa que el Presidente sea indiferente a si la mayoría parlamentaria lo acompaña o no, de hecho en momentos de crisis se habla de la importancia de un “gobierno unido”.

El problema del modelo latinoamericano.

¿Por qué las dictaduras?

¿Los presidentes tienen mucho o poco poder?

¿Debe limitarse más al presidente?

¿El congreso limita al presidente?

Parlamentarismo.

Deben su nombre a su origen fundamental, el **parlamento soberano**. Por lo tanto no permiten una separación de poderes, sino que el poder entre el Ejecutivo y el Legislativo se comparte. Es decir que los gobiernos son formados, apoyados y destituidos por el parlamento.

Sin embargo hay diferentes tipos de parlamentarismo que pueden categorizarse según la relación de poder entre el Ejecutivo y el Legislativo.

Podemos encontrar tres modelos:

- **El Inglés**, en el que el Primer Ministro prevalece forzosamente sobre el Parlamento.
- **Por asamblea**, este fue un modelo francés repetido en la tercera y cuarta república.
- El Parlamentarismo **dominado por partidos**.

Historia de la Teoría Política

En los **parlamentarismos** encontramos que los **parlamentarios son fieles a sus partidos** en las cámaras legislativas, **esto permite estabilidad**. En contraposición el presidencialismo ve con buenos ojos que los congresistas no siempre sean fieles al partido ya que muchas veces no cuentan con la mayoría en las cámaras de representantes.

Estos tres modelos tienen ciertas características que Sartori describe a partir de algunos elementos comunes del Parlamentarismo:

1. El Poder Compartido.

El compartir el poder puede ser confuso, pero se puede resumir que la relación entre el Primer Ministro puede relacionarse con los demás de tres maneras:

- Un primero por encima de sus desiguales → El primer ministro puede nombrar y destituir personal de su gabinete como le parezca mejor. Este suele ser cabeza del partido así como del gobierno y es raro que se vaya producto de un voto/moción de censura.
- Un primero entre desiguales → El primer ministro tiene poder sobre su gabinete pero no sobre el partido, se espera que el perdure más allá de que descarte personas de su gabinete.
- Un primero entre iguales → Este no decide sobre su gabinete y tienen altas chances de caer con él.

Para Sartori solo las primeras dos opciones garantizan un “buen gobierno” entendido como estable.

El modelo Británico, es un ejemplo perfecto del *primero por encima de desiguales*, este modelo se ve beneficiado por **a) elecciones pluralistas** (el ganador se queda el cargo), **b) un sistema bipartidista** y **c) una fuerte disciplina partidista**.

Clase 6.

DAHL, Robert (1991)

Cap. 1: La primera transformación: Hacia la Ciudad - Estado.

En el Siglo V a.C. aconteció un cambio histórico, **un puñado de Ciudades - Estado** que siempre fueron gobernadas por regímenes no democráticos (monarquías, oligarquías, tiranos, etc.) **se convirtieron en sistemas donde un grupo importante de hombres adultos y libres tenían derecho a participar, en calidad de ciudadanos, del gobierno.**

Este antecedente fundó el pensamiento y sistema político común en occidente **pero los sistemas actuales también derivan de otras experiencias históricas**, tanto evolucionarias como revolucionarias, **como conclusión las democracias actuales exhiben incongruencias y contradicciones que a veces se manifiestan en problemas profundos.**

Para comprender mejor cómo se generó esta “amalgama” el autor describe 4 fuentes señalando al mismo tiempo algunos problemas.

La Perspectiva Griega.

Si bien no encontramos textos específicos que fundamentan (como antecedente) la democracia griega así como nosotros podemos citar a Locke o Rousseau, **podemos inferir que la democracia griega tenía un espíritu de igualdad**, comprendida de dos maneras:

- Igualdad a los ciudadanos **en su derecho a hablar** e
- Igualdad **ante la ley**.

Así surgió también el concepto de “pueblo” o *demos* como autoridad legítima para gobernar y así también ganó el concepto “democracia” para definir este nuevo sistema.

El **ciudadano desarrolla su vida en la polis**, es un ser social, **la política es una actividad natural** no separada de la democracia y para el cual las instituciones no son entes externos sino que la vida política es una extensión armoniosa de sí mismos.

La visión de la democracia griega debía entonces satisfacer 6 requisitos:

1. Los **ciudadanos debían compartir un sentimiento por el bien general** y actuar conforme a ello - es decir participar activamente en la polis.
2. De 1 se deriva este punto: los ciudadanos debían **mantener un nivel de homogeneidad tal que no llevara a grandes peleas** y controversias - por esto la limitación al ser “ciudadano”.
3. La **cantidad de ciudadanos debe ser pequeña**.
4. **Los ciudadanos tenían que poder acceder al debate político** - ya que no había idea de representación o de delegar la participación política.
5. **La participación ciudadana no se limitaba a la asamblea, incluía también la administración** de la polis.
6. **La Ciudad - Estado debía ser autónoma**, las ciudades debían ser autosuficientes en lo político, económico y militar - por esto la resistencia histórica de las polis a la unificación de Grecia.

Historia de la Teoría Política

En relación a las democracias actuales queda en evidencia la contraposición entre la idea griega de homogeneidad que llevaba a la idea de paz versus la heterogeneidad de las democracias actuales que lleva en muchos casos al conflicto

Hablemos entonces de qué limitaciones encuentran de este sistema para ser aplicado hoy.

Cap. 2: Hasta la segunda transformación: republicanismo, representación y lógica de igualdad

La Tradición Republicana.

Esta fue producto de un conjunto de ideas que dictan desde **Aristóteles**, conformada por las experiencias de la **República romana y la República de Venecia**, interpretada a fines del Renacimiento por **Guicciardini y Maquiavelo**, reformulada y plasmada por **Inglaterra y Estados Unidos en los siglos XVII y XVIII** → esto no fue una evolución lógica o lineal.

Esta tradición dista de la idea griega pero mantiene ciertos supuestos:

Para empezar se **adoptó la idea del hombre como un animal social y político**, que el hombre se desarrolla en su máxima potencia al compartir la vida política. **El buen ciudadano es aquel que se preocupa por la vida cívica y se interesa por el bien común.**

También **mantiene la concepción de igualdad en sus dos sentidos**: ante la ley y de participación - **Así ningún sistema político es legítimo si excluye al pueblo.**

Los republicanos tenían muy presente los riesgos de la degradación del sistema, entendían que las facciones llevaban al conflicto y que por lo tanto el **“pueblo” no es necesariamente homogéneo, entienden el concepto de intereses de una manera diversa y posiblemente separada de la moral cívica, por eso se encuentra una división entre los pocos (aristocracias y oligarquías) y los muchos (democracia o pueblo)** así como una división entre **uno que lidere o detente el poder de la administración. Cualquiera de estas tres partes de la sociedad civil puede intentar tomar el poder, para eso es necesaria una constitución que delimite el orden y dividir el poder.**

Cuatro preguntas se desprenden de esta tradición:

1. ¿De qué modo entender los intereses existentes en un sistema más complejo y cómo representarlos o equilibrarlos?
2. ¿Cómo diseñar una república para manejar los conflictos que presenta la diversidad aparentemente inevitables?
3. ¿Es realmente posible establecer una república, en particular en sociedades de gran tamaño y heterogeneidad?
4. ¿Es posible entonces aplicar a la escala de nación moderna la teoría republicana?

La idea de representación:

En la práctica la representatividad no fue un invento democrático griego, sino una modalidad que comenzó a asentarse durante la edad media, con antecedente en los romanos y los germanos que formaban consejos aristocráticos u oligárquicos, como las asambleas convocadas por los reyes (o nobles) de Suecia e Inglaterra.

Historia de la Teoría Política

Se vió a la representación como una solución para los problemas de extensiones territoriales planteados por los democráticos y republicanos.

Cap. 15: La segunda transformación democrática: de la Ciudad Estado al Estado Nacional en La Democracia y sus críticos

Vemos entonces dos transformaciones históricas que dieron pie a la democracia como la vemos hoy: 1) la aparición de la Ciudad - Estado y 2) la expansión de este sistema (con sus modificaciones) a los Estados Nación.

Sin embargo la idea de una democracia en un Estado grande no pudo ser concebida hasta años cercanos a lo que llamamos modernidad, esta transición dio a luz a 8 consecuencias:

- **Representación.**
- **Extensión Ilimitada.**
- **Límites a la democracia participativa.**
- **Diversidad.**
- **Conflicto.**
- **Poliarquía** → esta palabra define nuestro sistema actual que conjuga una serie de instituciones (que responden a un proceso evolutivo y revolucionario) que diferencian nuestra democracia de todos los otros sistemas que hay y hubieron.
- **Pluralismo social y organizativo.**
- **Expansión de los derechos individuales.**

Poliarquía.

Este sistema se diferencia de los otros en dos cuestiones:

- La ciudadanía se extiende a un número alto de habitantes en condición de adultez.
- Entre los derechos de la ciudadanía está la oposición al poder a partir del voto.

Las instituciones de la poliarquía.

Continuando con las dos características mencionadas hay que destacar 7 instituciones de la Poliarquía.

1. Funcionarios electos.
2. Elecciones libres y parciales.
3. Sufragio inclusivo.
4. Derecho a ocupar cargos públicos.
5. Libertad de expresión.
6. Variedad de fuentes de información.
7. Autonomía asociativa → pueden formar organizaciones (hacer lobby).

Clase 7.

Adam Przeworski, Qué esperar de la democracia. Límites y posibilidades del autogobierno.

NOELLE-NEUMANN, Elisabeth - La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social.

¿Qué pasa cuando alguien piensa distinto sobre algo que la mayoría coincide?

Neumann teoriza que **la sociedad aísla a los que piensan distinto**, de tal forma que para ella la opinión pública es aquello pensado por el sector dominante y que genera adopción por los demás por miedo a no pertenecer.

¿Cómo nos damos cuenta lo que piensa la mayoría? ¿Preguntamos, Vemos, Sentimos?

La autora define la espiral del silencio **como el mecanismo que permite captar los cambios en la opinión pública**, bajo el siguiente supuesto:

La gente teme ser aislada del entorno social, por lo que prestan atención constante a las opiniones y comportamiento de sus pares, supuestos por la mayoría, que se producen a su alrededor → Dado que a la gente le gusta ser aceptada y ser popular.

Encontramos 2 tipos de opiniones y actitudes:

- **Estáticas, aquellas culturales**, de las cuales elegimos participar o no sabiendo que pueden quedar aislados por su decisión → Tomar mate, usar la escarapela, comer carne, etc.
- **Cambiantes**, para estas el individuo está más atento aún al posible cambio → Desde temas insignificantes como usar los patito kuwait hasta más importantes como una postura política → Bancar a Milei siendo alumno de la UBA. En este caso si el cambio corresponde a lo que el individuo piensa este expresa su opinión, de no ser así tiene más cautela para expresarse o hasta puede esconderla y acordar con el resto. Las personas son más valientes a la hora de hablar si sienten que el entorno coincide.

Sobre los Medios de Comunicación: estos influyen en el individuo se exprese o no.

- Los medios dan texto a las personas para argumentar a favor de la Opinión Pública.

¿Por qué se llama “Espiral del silencio” a este fenómeno?

Porque cuanto más se difunde la versión dominante en la sociedad (en grupos chicos, familias y más aún en los medios) más guardarán silencio las voces individuales que estén en contra generando un espiral a modo círculo vicioso.

Partiendo de todo esto se llega a 4 conclusiones:

Historia de la Teoría Política

- **Si una opinión mayoritaria es considerada minoritaria, tendrá que declinar a futuro.** Así también pasará lo contrario con una opinión de la minoría considerada mayoritaria, aumentará de “adeptos”.
- **Si una opinión, en su evolución, es mantenida por muchos será más difícil que sus miembros cambien de opinión.**
- **Si la inseguridad en cuanto a lo que es la opinión dominante, o lo que será, aumenta, es porque está ocurriendo un cambio profundo en la opinión dominante.**
- **Si dos facciones se distinguen** claramente por su respectiva disposición para exponer sus puntos de vista en público, **la que muestre mayor disposición será quizá la que predomine en el futuro.**

Entendido. Aquí tienes un resumen de los aspectos más importantes de los sistemas parlamentarios y presidencialistas:

Sistema Parlamentario:

1. **Estructura del Gobierno:** El poder ejecutivo y el legislativo están interrelacionados. El **jefe de gobierno** (primer ministro) es generalmente elegido por el parlamento y es responsable ante él.
2. **Separación de Poderes:** Existe una fusión parcial de poderes entre el ejecutivo y el legislativo, ya que el primer ministro y otros ministros son miembros del parlamento.
3. **Estabilidad Política:** Puede ofrecer mayor estabilidad política, ya que la mayoría en el parlamento determina la composición del gobierno y puede remover al primer ministro a través de mociones de censura o votos de no confianza.
4. **Flexibilidad:** Permite cambios de gobierno rápidos en respuesta a cambios de opinión pública o crisis políticas.

Sistema Presidencialista:

1. **Separación de Poderes:** Existe una clara separación de poderes entre el ejecutivo (presidente) y el legislativo. El presidente es elegido directamente por el pueblo y no es responsable ante el parlamento.
2. **Estabilidad Ejecutiva:** El presidente tiene un mandato fijo y no puede ser removido fácilmente fuera de los procedimientos de juicio político o renuncia voluntaria.
3. **Independencia del Ejecutivo:** El presidente tiene más independencia para tomar decisiones políticas y ejecutivas sin depender de la aprobación del legislativo.
4. **Rendición de Cuentas:** Aunque menos frecuente, la falta de mayoría legislativa puede llevar a situaciones de conflicto entre el ejecutivo y el legislativo, dificultando la aprobación de leyes y políticas.

Ambos sistemas tienen ventajas y desventajas dependiendo del contexto político y cultural de cada país.